



COUNTY OF YOLO

Office of the County Administrator

Patrick S. Blacklock
County Administrator

625 Court Street, Room 202 ▪ Woodland, CA 95695
Phone: (530) 666-8042 ▪ Fax: (530) 668-4029
www.yolocounty.org

Jenny Tan
Public Information Officer
Jenny.Tan@yolocounty.org

PARA DIVULGAR INMEDIATAMENTE

14 de Mayo, 2020

Contacto: Jenny Tan, Public Information Officer
Trabajo: (530) 666-8042 ▪ Celular: (530) 908-0186

El Condado de Yolo Permite Reabrir Actividades Adicionales

(Woodland, CA) – El Condado de Yolo enmienda la actual Orden de Refugiar en Lugar permitiendo cuidado de niños de todos los trabajadores, servicios limitados, y museos y galerías al aire libre. El trabajo de oficina no-esencial deberá permanecer cerrado. Esta enmienda del Condado se conforma con modificaciones recientes a la Orden del Estado que permite todas estas actividades, incluyendo el trabajo en las oficinas, se resuman en una capacidad limitada bajo la Fase Dos del Plan de Reabrir del Estado. La Orden del Condado a Refugiar en Lugar permanece en efecto hasta el 31 de Mayo.

El Condado de Yolo permitirá resumir las siguientes actividades que se han establecido como actividades de bajo riesgo para el contagio de COVID-19 y son consistentes con la orden del Estado, siempre y cuando 1) sigan las guías del Estado, 2) respeten la orden del Condado requiriendo cubrebocas, y 3) se conformen con protocolos estrictos para mantener la distancia social.

- Cuidado de niños para aquellos no incluidos ya como trabajadores esenciales
- Servicios limitados: lavado de autos, aseo de mascotas, jardinería, reparación de aparatos domésticos, servicios de limpieza, y plomería
- Museos y galerías al aire libre

Mientras permanezca en efecto la orden del Estado, los Condados pueden tener órdenes más restrictivas que el Estado en las actividades permitidas. Actualmente, la Orden del Estado permite reabrir el trabajo en oficina, recomendado que los que puedan continúen trabajando desde casa. El Condado retrasará la apertura de oficinas hasta la semana siguiente para desarrollar guías localizadas. Los cubrebocas siguen siendo mandatorios en el Condado de Yolo para el público y los negocios abiertos. Información se puede encontrar en: www.yolocounty.org/coronavirus-roadmap.

Recientemente, el Estado anunció que permitirá variación regional, una oportunidad para que los Condados implementen la Fase Dos y reabran servicios y negocios adicionales si pueden confirmar cumplir con los criterios del Estado submitiendo un plan de preparación aprobado por el Comisario de Salud y los Supervisores del Condado. En respuesta, el Condado de Yolo ha preparado un plan de preparación para submitir al Estado para aprobación esta semana.

El Condado de Yolo continúa monitoreando las noticias y actualizaciones relacionadas con la Orden del Estado, además de indicadores locales. Enmiendas adicionales sobre la relajación o aumento de restricciones de actividades bajo la orden de Refugiar en Lugar del Condado estarán basadas en las condiciones estatales y locales. Para información adicional y guías específicas sobre actividades permitidas, visite: www.yolocounty.org/coronavirus-roadmap. Residentes pueden llamar a Yolo 2-1-1 para obtener información sobre los recursos disponibles. Para actualizaciones siga al Condado de Yolo en Facebook: <https://www.facebook.com/YoloCounty/> o en Twitter: <https://twitter.com/YoloCountyCA>.

###